



BOLETIN MUNICIPAL N° 053/2006

DECRETOS SINTETIZADOS (PERIODO 30/10/06 al 03/11/06)

DCTO. N° 1120 (30/10/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. MONTOYA, Karina ----- María Magdalena, DNI. N° 23.854.121, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 1121 (30/10/2006): Reintegrando a sus funciones habituales en la Secretaría de ----- Hacienda y Desarrollo Económico, al titular de la misma, CPN. ARTURO DANIEL CASTILLO, a partir del día 30 de Octubre del cte. año.-

DCTO. N° 1122 (30/10/2006): Fijando el día 31 de Octubre de 2006, para que la señora Juez ----- Municipal de Faltas de Segunda Nominación de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Dra. Analía Mercedes CANIL, DNI. N° 12.896.192, preste juramento ante el titular del Departamento Ejecutivo Municipal.-

DCTO. N° 1123 (30/10/2006): Designando en carácter de interino, a partir del día 02 de ----- Abril de 2006, a la Sra. TORO, Kjori Quilla, DNI. N° 31.813.918, para cubrir Doce (12) horas cátedra de la asignatura QUECHUA, en el Nivel Inicial de las Escuelas Municipales.-

DCTO. N° 1124 (30/10/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. CALIVA, Elvira ----- Emperatriz, DNI. N° 10.560.195, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 1125 (30/10/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. HERRERA, Graciela ----- del Carmen, DNI. N° 13.141.535, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 1126 (30/10/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. CORDOBA, José Ramón, ----- DNI. N° 13.494.168, por la suma de \$ 200,00..-

DCTO. N° 1127 (30/10/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. EVERT, María del ----- Carmen, DNI. N° 11.983.110, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 1128 (30/10/2006): Rechazando el Recurso de Queja interpuesto por el Sr. Ramón ----- Félix AGUIRRE, DNI. N° 11.079.113, con domicilio en Avenida. Presidente Castillo 1900, Departamento N° 2, de esta Ciudad, en contra de la Resolución N° 6014/06 Juzgado Municipal de Faltas N° 1, que le denegara el Recurso de Apelación interpuesto en contra de la Resolución N° 5920/06.-



DCTO. N° 1129 (30/10/2006): Disponiendo la BAJA a partir del día 08 de Septiembre de 2004, del cargo suplente que cubría la Prof. María Ramona FALCON, DNI. N° 20.777.223, Leg. N° 5791, en reemplazo de la Prof. Nilda Inés BARRIONUEVO, Leg. N° 5418.-

DCTO. N° 1130 (30/10/2006): Designando en carácter Suplente a la Prof. María Ramona FALCON, Leg. N° 5791, DNI. N° 20.777.223, a partir del día 22 de Marzo de 2006 y hasta el reintegro de su titular, Prof. Ariel Arturo HERRERA ALFARO, Leg. N° 5565, a sus tareas habituales, para cubrir una Suplencia en 7°, 8° y 9° Año, en quince (15) horas cátedra de la asignatura Lengua, en el Nivel EGB., en la Escuela Municipal N° 1, turno tarde.-

DCTO. N° 1131 (31/10/2006): Encomendado a partir de las 08:00 horas del día 31 de Octubre/2006, la atención del despacho de la Secretaría de Salud y Promoción Social, al Sr. Secretario de Gobierno y Coordinación, Ing. Pablo E. MAGINI, mientras dure la ausencia de su titular, Dra. Silvia Beatriz FEDELI.-

DCTO. N° 1132 (31/10/2006): Otorgando prórroga por el término de CIENTO OCHENTA (180) días a partir de la fecha, a la Sra. LILIA O. VILLAGRA Vda. DE RODRIGUEZ, LC. N° 6.650.244, para que proceda a la iniciación y finalización de los trabajos de construcción del mausoleo adjudicado en concesión en el Cementerio Municipal, ubicado en la Manzana “Q” Lote N° 35- registrado bajo MC. N° 03-21-01-0204.-

DCTO. N° 1133 (PUBLICACION DEMORADA):

DCTO. N° 1134 (31/10/2006): Delegando, a partir de las 11:30 horas del día 31 de Octubre del cte. año, en la persona del Señor Presidente del Concejo Deliberante, Arq. JUAN PABLO MILLAN, las funciones de Intendente Municipal mientras dure la ausencia de su titular, Dr. RICARDO GASPAR GUZMAN.-

DCTO. N° 1135 (01/11/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. AVILA SALABERRY, Nancy Bibiana, DNI. N° 18.375.675, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 1136 (01/11/2006): Disponiendo ASUETO para todo el personal Municipal, el día 02 de Noviembre del año 2006, con motivo de conmemorarse el “Día de los Fieles Difuntos”.-

DCTO. N° 1137 (01/11/2006): Reintegrando a partir del día 01 de Noviembre/2006 a horas 16:00, a sus tareas de Intendente Municipal, el titular de la misma, DR. RICARDO GASPAR GUZMAN.-

DCTO. N° 1138 (PUBLICACION DEMORADA):



DCTO. N° 1139 (03/11/2006): Otorgando subsidio, a favor del señor Víctor Mercedes AGÜERO, DNI. N° M. 8.043.918, por la suma de \$ 360,00.-

DCTO. N° 1140 (03/11/2006): Disponiendo la Comisión de Servicios a la Ciudad de Copiapó-República de CHILE-, del señor Intendente Dr. RICARDO GASPAR GUZMAN, del señor Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico, CPN. ARTURO DANIEL CASTILLO y señor Administrador de Monitoreo y Gestión, Dn ADRIAN BULACIOS, a fin de participar de la IX Asamblea Plenaria del Comité de Integración Atacalar, que se realizará los días 07 y 08 de Noviembre/06, en la ciudad del país citado.-

DCTO. N° 1141 (03/11/2006): Designando a partir del día de la fecha en el cargo de Supervisor de Redes de Servicios, dependiente de la Dirección de Infraestructura Urbana, al Sr. Héctor Omar BUSTOS, DNI. N° 13.141.779, en el área de la Secretaría de Servicios Públicos, Infraestructura y Equipamiento Urbano.-

DCTO. N° 1142 (PUBLICACION DEMORADA):

DCTO. N° 1143 (03/11/2006): Aprobando en todas sus partes el Acuerdo celebrado con la Sra. Representante de la Unidad de Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de Catamarca, Lic. Ana María SALAS, con fecha 13 de Septiembre /2006.-

DCTO. N° 1144 (03/11/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. ROMERO, Dora Inés, DNI. N° 13.707.840, por la suma de \$ 200,00..-

DCTO. N° 1145 (03/11/2006): Rechazando el Recurso de Apelación interpuesto por Mónica - R. CASTRO, DNI. N° 22.597.264, en representación de Automotores San Fernando Sociedad de Hecho, en contra de la Resolución DRM. N° 204/06.-

DCTO. N° 1146 (03/11/2006): Rechazando el Recurso de Apelación interpuesto por Mónica - R. CASTRO, DNI. N° 22.597.264, en representación de Automotores San Fernando Sociedad de Hecho, en contra de la Resolución DRM. N° 203/06.-

DCTO. N° 1147 (03/11/2006): Rechazando el Recurso de Apelación interpuesto por Mónica - R. CASTRO, DNI. N° 22.597.264, en representación de Automotores San Fernando Sociedad de Hecho, en contra de la Resolución DRM. N° 201/06.-

DCTO. N° 1148 (03/11/2006): Rechazando el Recurso de Apelación interpuesto por Mónica - R. CASTRO, DNI. N° 22.597.264, en representación de Automotores San Fernando Sociedad de Hecho, en contra de la Resolución DRM. N° 202/06.-



DCTO. N° 1149 (03/11/2006): Auspiciando las Jornadas de Responsabilidad Médica - Profesional del Equipo de Salud, organizadas por el Círculo Médico de Catamarca y la Asociación Mutual de Médicos de Catamarca, a realizarse en nuestra Ciudad los días 06 y 07 de Noviembre del corriente año.-

DCTO. N° 1150 (03/11/2006): Otorgando subsidio, a favor del señor Presidente de la Federación Catamarqueña de Judo, Prof. ROMANOS, Carlos Alberto, DNI. N° 14.459.833, por la suma de \$ 2.000,00.-

DCTO. N° 1151 (03/11/2006): Trasladando el ASUETO para el personal municipal para el -- día 10 de Noviembre de 2006, a partir de las 00,00 horas, con motivo de celebrarse el “Día del Obrero y Empleado Municipal de la República Argentina”.-

DCTO. N° 1152 (03/11/2006): Encomendando la atención de la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico, a partir del día 03 de Noviembre de 2006, al Secretario de Servicios Públicos, Infraestructura y Equipamiento Urbano, Ing. MARCELO MARI y mientras dure la ausencia de su titular, CPN. ARTURO DANIEL CASTILLO.-

PUBLICACION DEMORADA

DCTO. N° 774 (04/08/2006): Autorizando a Dirección de Contaduría General a efectuar ajustes presupuestarios en las partidas de gastos, correspondientes al ejercicio 2006.-

Municipalidad de la Ciudad
de San Fernando del Valle de
CATAMARCA



BOLETIN MUNICIPAL

Nº 053 / 2006